

San Juan

La Campana de Cubujuquí



AÑO II

HEREDIA, FEBRERO DE 1948

NUM. 20

El Café Borbón

En cuanto a las nuevas siembras de la variedad del café denominado "Borbón", el país está desorientado y sería muy oportuno un pronunciamiento oficial del Instituto de Defensa del Café, que es la entidad llamada a intervenir en estos asuntos. Los miembros de ese organismo, son personas muy versadas y con gran experiencia en el cultivo de ese grano y nos gustaría oír el parecer de cada uno de ellos.

Mientras el señor Secretario de Agricultura, expresa que debemos sembrar café Borbón, sin restricción de ninguna naturaleza ya sea en zonas bajas o en la Meseta Central, o en alturas, otras personas sustentan ideas opuestas. Atirro de Turrialba está a 700 metros de elevación; don Hans Herzog, era con dueño de una valiosa hacienda en esa región. Hace unos diez o quince años, cuando la mayoría de nuestro café fino iba para Londres, envió unos sacos de esa variedad, por vía de ensayo, a vuelta de correo le escribieron diciendo que no mandara más esa clase de café y que la próxima remesa se la rechazarían. Que era un café flojo, insípido y que no resistía ser tostado porque con poco calentamiento se volvía carbón. Un grupo de granos arábigos se mezclaba con granos de Borbón y se ponían a tostar, al poco rato los últimos estaban más negros y podían entresacarse, mientras que los otros están en el buen proceso de recibir mayor calor. Por otra parte oímos al Secretario de Agricultura afirmando que el café Borbón procedente de las fincas de Santa Ana, es magnífico y ha obtenido los mismos buenos precios que los cafés de

altura. Es de advertir que la finca La Lindora está a 850 metros de elevación. Don Juan Dent, con quien conversé sobre el particular se mostró receloso de introducir y aceptar cambios en cuanto a la variedad de café. Don Juan es un hombre de experiencia en el cultivo de café, muy apegado a la idea de producir y exportar la mejor clase y su éxito en los negocios ha sido siempre muy patente.

Otros productores en pequeño creen, que lo indispensable es la cantidad de café; que el Borbón produce más y duplicaría las cosechas; que aún cuando el precio fuera inferior, por desmejoras de la calidad, siempre compensaría la cantidad con la calidad. Otros productores son más radicales y se ponen— como un acto patriótico y de defensa a los intereses nacionales—a la siembra de la nueva calidad de café.

El criterio mío, expresado en otra ocasión es de que debe sembrarse el café Borbón pero en terrenos ubicados a más de 1500 metros de altura. El informe de técnicos en la degustación del café expresan que ese café cultivado en regiones de aquella altitud no se diferencian, en la taza, con el mejor café arábigo; que esta idea ha predominado en Guatemala y esa nación ha podido mantener la fama de producir uno de los mejores productos, a la par que habilitó tierras de gran altura, en donde la variedad del arábigo no prosperaba por lo frío y ventosa.

Por todo ello, encontramos que hay una desorientación al respecto y hace falta que las ideas se encarrilen mediante un pronunciamiento del Instituto de Defensa del Café. An-

tes de hacerle propaganda a esa nueva semilla debiera haberse catado los diferentes tipos de café obtenidos en diversas alturas y haber enviado muestras a los compradores extranjeros o casas tostadoras y tener un respaldo real y seguro para orientar a los nuevos cultivadores.

Por todos esos antecedentes, creo que sería muy necesario oír el parecer de aquel Centro Oficial.

MARCO T. FONSECA

Nota de la Redacción: — El artículo del Sr. Marco T. Fonseca salió publicado en "La Nación" del 28 de enero de 1948. Lo reproducimos por juzgarlo de interés para nuestros lectores. Al hacerlo, nos permitimos hacer resaltar que el café de Costa Rica goza de una merecida reputación en los mercados mundiales. Por consiguiente, al tratar de introducir al país una nueva clase de café, pensamos que no se debe considerar si esa rinde más, sino, si ella da un producto de mejor calidad que la variedad existente actualmente. Consideramos que una decisión equivocada podría traer consecuencias fatales para la economía del país. Solicitamos la opinión esclarecida de los entendidos en la materia.

En el 150 Aniversario de la Erección del Templo Herediano

Grandes emociones ha despertado en mí la visita a este templo en esta mañana en que se conmemora el 150 aniversario de su erección. La imaginación me ha llevado a la lejana Jerusalén, en donde había de ser construido el primer templo para el culto divino y entre tanto tal construcción se realizaba, Moisés levantó un Tabernáculo, un pabellón portátil, de forma rectangular, de unos 16 metros de largo por 5 de ancho, cubierto de telas preciosas. Un velo le dividía en dos partes: el Santo, que contenía, a la izquierda, el candelabro de las siete luces, que ardían durante las noches y la mesa de los panes de la proposición, a la derecha, en donde cada semana eran depositados 12 panes, como ofrenda de las 12 tribus de Israel. En el medio se hallaba el altar de los perfumes, en donde, por la mañana y por la tarde se quemaba, en honor de Dios, el precioso incienso.

Al penetrar por tus naves y contemplarlas espaciosas y limpias, imaginé el atrio de aquel Tabernáculo, o patio reservado para el pueblo, en donde estaba el altar de los holocaustos, en el que se inmolaban las víctimas y [se mantenía siempre] el fuego sagrado encendido. Allí estaba también la gran fuente en donde los sacerdotes lavaban sus manos antes de iniciar las ceremonias religiosas.

Al llegar cerca de tu altar he recordado el Arca de la Alianza, la segunda sección del Tabernáculo, aquel precioso cofre de madera, forrada en láminas de oro y cuya cubierta, llamada propiciatorio, sostenía dos querubines de oro que desplegaban sus deslumbrantes alas. Representaba para los judíos este propiciatorio el trono de Dios. Sí, este ma-

jestuoso templo, cuya erección estamos celebrando, evoca la imagen de aquel Tabernáculo conforme a cuyo plano se construyó más tarde el templo de Salomón, una de las siete maravillas del mundo antiguo. ¡Oh el templo de Jerusalén! Allá en la lejana Jerusalén, la bíblica Jerusalén, la ciudad que fue testigo del más sublime drama de la historia, en donde anduvo, como hombre, el Mesías Salvador, la ciudad testigo de la Última Cena, del sudor de sangre y de la traición perversa en el Monte de los Olivos; que presenció la subida al Calvario, la exaltación ruidosa del sacrilego pueblo, la cruel Crucifixión, la ignominiosa muerte, el silencioso enterramiento y el Glorioso Revivir, en esa Jerusalén cuya eterna gloria no podrá ser jamás ensombrecida, los fervorosos peregrinos visitan lo que resta de aquel suntuoso templo, construido unos mil años antes de nacer Cristo y cuya majestad era el orgullo de los israelitas. Cuatrocientos años después fué destruido por Nabucodonosor; los judíos lo reconstruyeron nuevamente y luego fué saqueado y destruido por sucesivos conquistadores. Herodes lo reconstruyó nuevamente y Tito lo destruyó por última

vez, para quedar hoy cual legendarias ruinas de aquella construcción grandiosa, el llamado Muro de las Lamentaciones. ¡Cuántas quejas no ha escuchado y cuántas lágrimas no ha enjugado aquel simbólico muro! Veinte siglos lleva ya la lamentación de los israelitas desde que Tito destruyó su templo. San Jerónimo cuenta que los judíos pagaban a los soldados romanos para que les dejasen llorar sobre esas ruinas, y durante siglos y siglos, a todas horas, van a arrodillarse ante el muro legendario, acariciándolo con las manos y besándolo fervorosamente, hasta dejarlo pulido y brillante. Esos muros encerraron la también casi legendaria roca, sobre la cual, según los judíos, estuvo a punto de realizar el sacrificio de su hijo Isaac, en señal de obediencia a Jehová, construyó David un altar al Señor, más tarde se levantó el Tabernáculo de los sacrificios en el templo de Salomón y bajo la cual se ocultaba el profeta Jeremías. Ruinas sagradas de aquel templo en donde en cierta ocasión Jesús encontró a los mercaderes con sus bueyes, palomas y corderos y a los comerciantes con sus dineros y, azotándoles con las cuerdas que llevaba, les arrojó de él, derribó sus mesas y echó por tierra sus monedas, ante el asombro de sus discípulos, que recordaban que Cristo había dicho: «El celo de tu casa me consume». Y más tarde, el día de Ramos, volvió a arrojar, airado, a los que negociaban de nuevo en ese sagrado lugar, diciéndoles: «Está escrito: Mi casa será llamada casa de oración, y vosotros hacéis de ella una caverna de ladrones»; y fué desde el atrio de aquel templo donde Cristo maldijo a los jefes del pueblo, a los



escribas, los fariseos, los príncipes de los sacerdotes, cuando después de haber arrojado a los vendedores del templo, volvió al siguiente día, subió a la sagrada mansión lleno de majestad y, señalándoles con el dedo acusador, hizo caer sobre ellos impresionantes palabras de maldición: «¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! Raza de víboras, sepulcros blanqueados, sobrinos de Caín, asesinos de los profetas—a quienes poco después canonizáis—defraudadores de la

verdad, habéis pecado contra el espíritu, muerto las almas!»

¡Oh vetustas ruinas que encierran el eco divino de aquellas eternas palabras. ¡Oh maravillosas ruinas de aquel suntuoso templo, al que una tarde, inadvertidamente, penetró Jesús con sus discípulos y le contempló con triste y profunda mirada y luego salió para dirigirse, silencioso, hacia Betania.

Todos estos recuerdos bíblicos han venido a mi mente al visitarte en esta

mañana de gloria, oh templo hereditario y al pensar que tú también algún día, ojalá muy lejano, mostrarás solamente las ruinas de tu hermosa estructura, espero que habrán de hablar a las generaciones futuras del fervoroso cristianismo de este pueblo hereditario y que sobre tí se levantará, más sólida aún, la indestructible estructura de la unidad en Cristo.

EDUARDO TREJOS DITTEL

Proyecto de Planta Diesel

Informe del Ing. Mcpal. don Jorge Manuel Dengo O.

Noviembre 25 de 1947

Señor Lic. don
Miguel Sáenz F.
Co-Editor de «Campana de Cubujuquí»
Pte.

Estimado don Miguel:

Me permito presentar a Ud. mis puntos de vista sobre la iniciativa de instalar una unidad diesel de 300 K W para hacer el servicio de la ciudad en verano, por mientras se construye la Planta de Carrillos de Poás.

En primer lugar debo decirle que la suposición de que dicha planta no esté hecha sino hasta dentro de 5 o 6 años es muy conservadora y falta de base, no pasando de ser una mera conjetura. Hemos hecho un *Itinerario de Trabajo*, a base del tiempo necesario para completar cada parte de la construcción y para instalar las máquinas y dicho estudio arroja un tiempo total de 27 meses y 3 semanas, que es un tiempo razonable para dar por terminada una obra de esta clase. Esperamos que si uo nos caen encima contratiempos fuera de nuestro control—actos de Dios, como se les llama muy apropiadamente—podemos dar la planta de Carrillos de Poás al servicio de la ciudad en noviembre de 1949.

La financiación de la Planta de Carrillos está planeada en la siguiente forma:

Desde que el Banco Nacional de Costa Rica tomó los ₡ 700.000.00 (setecientos mil colones) en bonos, se hizo posible iniciar la construcción de la planta; fué así como nos propusimos empezar en el mes de setiembre, habiendo dado comienzo a las obras el día 16 de setiembre de 1947.

Al empezar contábamos con los siguientes fondos:

- 1) En efectivo ₡ 1.650.000.00 (números redondos)
- 2) En bonos 850.000.00

El presupuesto total de la obra es, en números redondos, de cuatro millones de colones (₡ 4.000.000.00) así es que debemos financiar un millón quinientos mil colones (1.500.000.00). Por eso se dispuso dar comienzo al trabajo, ya que invirtiendo los ₡ 2.500.000.00 de los bonos podríamos luego tener una *propiedad física* que pueda servir de garantía a la financiación de ese millón y medio. Es una propiedad que servirá de garantía en

el sentido hipotecario; además servirá para demostrar que Heredia se propone a todo trance dar por solucionado el problema eléctrico. La forma de llenar las obligaciones de esa financiación es una operación normal en que la misma capacidad productiva de la empresa redima la deuda; es decir que con la producción de la planta se amortice la deuda.

Con los ₡ 2.500.000.00 se puede construir lo siguiente:

PRESA Y TOMA DE AGUA
ACUEDUCTO DE 3 KILOMETROS
DESARENADOR
CASA DE MAQUINAS

Además se adquirirá la maquinaria en su totalidad.

Faltaría por financiar:

TUBOS DE PRESIÓN
LÍNEAS DE TRASMISIÓN
PARTES DIVERSAS DE LA PLANTA,

para las cuales se necesita el ₡ 1.500.000.00 antes dicho.

Los ₡ 2.500.000.00 se han dispuesto en la siguiente forma: el dinero efectivo para adquirir toda la *maquinaria y equipo hidroeléctrico* y para hacer la *represa, el desarenador, la toma de agua* e iniciar el trabajo del *acueducto*.

El saldo en bonos para, por medio de una campaña intensa, colocarlo lo MÁS PRONTO POSIBLE y poder tener la obra lista para ofrecerla en prenda en el plan de financiación del millón y medio (₡ 1.500.000.00) que falta.

Habiendo explicado a Ud. la planificación del PROYECTO, paso a presentarle los cálculos de costo de la Planta Diesel, que he desglosado, con el propósito de que puedan ser analizados.

Puse un solo operador de diesel a ₡ 18.00 el día, aunque creo difícil obtener uno a ese precio, con el fin de que no suban mucho los gastos de operación. Un motor diesel de 400 HP no puede estar en manos de quien no sea un experto en la materia, pues es exponerlo a su rápido deterioro.

CALCULO DE OPERACION

PLANTA DIESEL: Costo de la Planta ₡ 280.000.00
(Operación) Suponemos que las necesidades más apremiantes son durante 4 meses en los cuales la planta auxiliar diesel habrá de trabajar así:

- 1) En la noche de 6 a 9 p. m.—3 horas
- 2) En el día de 7 a m. a 11 a. m.
y de 1 p. m. a 5 p. m. 8 horas

En la noche trabajará con un factor de carga de 80%
En el día con un factor de carga de..... 25%

GASTO DE UN MOTOR DIESEL

(por caballo de fuerza por hora)

Un motor diesel gasta 0.47 de libra de combustible por caballo por hora y el diesel pesa 7.1 libras por galón.

Un motor de 300 kilowatts equivale a 402 HP. o sea que el gasto por hora es:

$$\frac{.47 \times 402}{7.1} = 26.5 \text{ galones por hora de factor carga de } 100\%$$

En 3 hs. a 80% F. C. son $26.5 \times 80 \times 3 = 61.20$ galones

En 8 hs. a 25% F. C. son $26.5 \times 25 \times 8 = 51.00$ »

Gasto diario total..... 112.20 galones

En 4 meses son 120 días: $120 \times 112.20 = 13.500$ galones

Precio por galón ₡ 1.49.

$$13.500 \times 1.49 = \text{₡ } 20.200.00$$

GASTOS DE OPERACIÓN

Operador con sueldo de ₡ 18.00 al día =	₡ 2.160.00
Mantenimiento 2% del costo	= 5.600.00
Lubricante y varios.....	= 4.000.00
	₡ 11.760.00
Combustible.....	20.200.00
	₡ 31.960.00

Números redondos (₡ 32.000.00)

OBLIGACIONES FIJAS

La entrada bruta anual del Municipio es 125.000.00
(en 1946 fué de ₡ 127.890.30)
Por gastos de operación y reparaciones... 40.000.00
(en 1946 fué de ₡ 44.284.00)

Producto aplicado al Presupuesto ordinario ₡ 85.000.00

La planta eléctrica (incluyendo la hidráulica y la diesel deben cubrir los siguientes cargos fijos:

Operación Planta de la Joya y Serv. Eléct. ₡	40.000.00
Operación Planta Diesel	32.000.00
Entrada Municipal Ordinaria	85.000.00
Obligación fija	₡ 157.000.00

La carga conectada actual es de
700 kilowatts (números redondos)

La carga que no paga es de 160 kilowatts (Iglesia, gobierno, etc).

Carga que paga 540 kilowatts.

OBLIGACIÓN TOTAL ₡ 187.000.00

(Incluyendo la obligación que debe contarse para redimir la deuda):

Costo por Kilowatt-año... $\frac{187.000.00}{540} = \text{₡ } 346.00$

Costo presente-al año $\frac{125.000.00}{540} = 231.00$

Aumento en la tarifa general..... 50%

El cálculo por cada implemento (bombillo, calentador, radio etc.) no lo hago pues se hace demasiado largo este informe.

El proyecto de planta diesel indica que la deuda de ₡ 300.000.00 se amortizará en 10 años, esto lo interpreto como que no será posible redimir ese dinero a tiempo para emplearlo en la planta de Carrillos, ya que ésta lo necesitará en el término de 2 años. No siendo posible redimirlo rápidamente, habría que buscar financiación no para ₡ 1.500.000.00 sino para ₡ 1.800.000.00 teniendo invertido no ₡ 2.500.000.00 en obras y equipo, sino ₡ 2.200.000.00. A esto debe ponerse bastante atención pues pudiera dificultar la financiación.

Claro está que una manera de abreviar esa redención de deuda es aplicar los intereses de los bonos no colocados todavía, a amortizarle la deuda a la planta de Carrillos, eso sí, SIN TRATAR DE DETENER EL LIBRE CURSO DE COLOCACION DE DICHOS BONOS, sino más bien aumentando la campaña de colocación de los mismos, ya que por el plan de financiación esbozado al principio es urgente contar con el dinero efectivo para las obras de Carrillos.

Ya que el PLAN DEL SINDICATO DE COMERCIANTES DE HEREDIA propone sacrificar en parte el plan financiero de Carrillos, tomando ₡ 300.000.00 de los bonos para aplicarlos a la Planta Diesel, e imponer un aumento de tarifas en la ciudad, yo sugiero que los señores Comerciantes, en franca campaña de civismo, sacrifiquen los intereses que percibirán por los bonos tomados, y que al año montan ₡ 22.500.00, y los destinen a engrosar el fondo de amortización para poder restituirle al Proyecto de Carrillos los ₡ 300.000.00 lo más rápidamente, en caso de ser su proyecto acogido por quien corresponda.

Para terminar deseo expresar que yo no me opongo al proyecto de los señores comerciantes, como tampoco le doy mi apoyo, si no que me limito a presentar con toda franqueza mi modo de pensar y mis cálculos. Creo que todo herediano tiene no sólo el derecho, sino el deber de tratar de darle una solución al problema máximo de la ciudad y por eso califico de loable la iniciativa presentada.

Atento y seguro servidor,

J. M. DENGÓ O.

Los únicos gastos que *La Campana de Cubujuquí* tiene que pagar son los que se relacionan con la impresión del periódico: *papel, imprenta, clisés*, etc. Para pagarlos, contamos con las contribuciones voluntarias de los lectores. Damos las gracias a las personas que nos mandaron sus contribuciones y esperamos las de los demás lectores.

Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

Señores Miembros del
Sindicato Patronal de
Comerciantes Heredianos
Ciudad.

Muy estimados señores:

En el número anterior, refiriéndonos al proyecto presentado a la Honorable Corporación Municipal para que se pidiera una planta eléctrica Diesel a fin de resolver más rápidamente la crisis que viene soportando la ciudad mientras se construye la nueva Planta, dijimos que estábamos en espera de la resolución.—Y como ésta ha sido ya comunicada por escrito la publicamos en este mismo número para conocimiento de Uds. y del público en general.—Muy bien comprendemos que si la nueva Planta va a estar construída dentro de dos años como se afirma, los industriales mientras tanto podrán seguirse proveyendo de plantas propias de acuerdo con sus necesidades y el público tener un poquito más de paciencia.—Nuestro Sindicato ha querido siempre interesarse por todo lo que es de bien público y fué con esa mira que presentó el proyecto.—Esperamos que no se le haya dado una interpretación distinta al fin con que se confeccionó, que no es otro que ayudar a resolver un serio problema de la ciudad, como lo haremos siempre que nuestra participación sea solicitada, o podamos ofrecerla haciendo uso de un derecho que no se nos pueda negar.

Cuando tratamos por todos los medios a nuestro alcance de que hubiera justicia en cuanto al cierre de licores

y fueron acatadas nuestras disposiciones hasta por patentados no sindicalizados, hemos comprendido que el Sindicato como actúa dentro de la ley, se irá haciendo sentir en la ciudad y será cada vez más respetado.—Lo que se necesita es una ayuda más constante de los socios.—Por ejemplo todos se quejan de que haya muchas personas dedicadas a vender licores sin patente; así habrá otros que tienen otra clase de negocios, y el Sindicato podría muy fácilmente controlar todas esas irregularidades, pero se tropieza con la dificultad de que cuando hay que integrar una comisión nadie quiere servir y las cosas tienen que seguir como están.—Así mucho en bien de los intereses del comercio sindicalizado podría hacerse en cuanto a librarse de colocar malos empleados o dar crédito a personas morosas, pudiendo el Sindicato organizar bien el servicio.

Muy pronto conforme a lo que

prometimos en la circular anterior, convocaremos para ASAMBLEA GENERAL a fin de que se nombre la nueva Directiva.—Hacemos las anteriores sugerencias pensando que puedan llevarlas a la práctica quienes nos sustituyan, si logran conseguir la cooperación que es necesaria.

De Uds. muy atto. y seguro servidor,

LUIS MOVA LÓPEZ
Secretario

Heredia, Enero 31 de 1948

Tesorería de la Asociación ALA

Cuenta de la Fiesta de Navidad de 1947

INGRESOS:

Saldo del año anterior ₡ 60 00

CONTRIBUCIONES:

Patronato de la Infancia	400 00
Sucesión de D. Julio Sánchez L.	100 00
Lic. D. Alfredo González y Sra.	100 00
Don Belarmino Brenes	50 00
Prof. D. Migl. Palomares y Sra.	30 00
Ing ^o don Samuel Sáenz y Sra...	20 00
Don Rubén González y Sra.....	10 00

Total de ingresos ₡ 770 00

EGRESOS:

Juguetes: Bolas	₡ 121 00
Muñecos ..	163 50
Yackses ...	100 00
Carros	48 00
Aeroplanos.	30 00
Prensas	16 50
Pitos	6 00
	485 00

Golosinas: Helados ..	97 50
Galletas ..	34 00
Confites ..	76 50
Jaleas ...	17 00
Caramelos	20 00
	245 00

Gastos Varios 5 70

Total de Egresos ₡ 735 70

Saldo para el año 1948... 34 30

Suma ₡ 770 00

S. E. u. O.

SAMUEL SÁENZ
Tesorero de Ala



*una inversión
sana y productiva*

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz
Ap. 98 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares
Ap. 80

HEREDIA COSTA RICA, C. A.

*Esta publicación es apolítica
Nuestra labor es y será constructiva
Los artículos de colaboración se publicarán
con la firma de sus autores.
Nos reservamos el derecho a rehusar o
aceptar las colaboraciones no solicitadas.*

Editorial Aurora Social Ltda.
Teléfono 4310 - Apartado 884
San José, C. R.

Banda Militar de Heredia, Costa Rica

Informe anual del Director de Bandas Militares.

Sr.
Oficial Mayor de Seguridad Pública.
S. D.

Me permito enviar a Ud. por este medio, el informe anual de las Bandas Militares de la República bajo mi jefatura, correspondiente al año retro-próximo.

Todos los señores directores se esforzaron en superar el nivel artístico de cada una de ellas, dando cumplimiento a todos los conciertos estipulados y acatando con toda disciplina las órdenes superiores para los servicios extraordinarios.

En la parte moral, también se ha avanzado mucho, ya que los castigos por ebriedad e indisciplina han mermado en un 90%, como consta de los partes mensuales.

Se ha trabajado con dificultad por causa del mal estado de los instrumentales y hay deficiencia muy notoria en cuanto a los uniformes, que están en pésimo estado, dándose el caso de las bandas de Limón, Puntarenas y Liberia, donde los servicios son prestados por los músicos en traje particular.

Antes de terminar quiero hacer hincapié en la espléndida labor artística de la Banda Militar de HEREDIA, que es la provincia después de San José, donde se han ejecutado las mejores obras musicales en los conciertos ofrecidos al público durante este año, gracias al esfuerzo desplegado por su director, Teniente Coronel Leonardo Soto E. y a la buena voluntad prestada por el personal durante su preparación.

Queda así a grandes razgos, expuesta la labor de las bandas y esperando mayor rendimiento para lo sucesivo, me es muy grato saludarlo y ofrecerme como siempre,

su muy Atto. Subalterno

ROBERTO CANTILLANO
Director General de Bandas

Solicitud a la Honorable Municipalidad de esta ciudad.

Sr.
Don Hernán Flores
Secretario Municipal.
Ciudad

Sr. Secretario:

Tengo la satisfacción de dirigir, por su digno medio, la presente y respetuosa solicitud a la Honorable Municipalidad de esta ciudad.

Característica muy propia de los heredianos es, la de prestar atención a los conciertos que la Banda Militar da en los días de costumbre. Esto indica un grado de cultura artístico que nos enaltece y debemos cuidar.

Por esa razón es motivo y notoria la falta de asientos que presten mayor comodidad a quienes se acercan a los alrededores del Kiosko con el propósito de disfrutar de solaz para el espíritu.

Un gesto excelente de la Municipalidad sería el de llenar los cuadros vacíos que hay en la emplanada del Kiosko con banquillos, pues esta obra material implicaría también una gran preocupación cultural.

Al enviar esta carta, lo hago no sólo por lo que yo piense, sino porque tengo la oportunidad de escuchar al público y es este un sentir general.

Notable sería el ampliar esa emplanada cementando un espacio adecuado alrededor del Kiosko y con los respectivos asientos para tratar de formar una especie de Teatro para ensanchar los conciertos.

Me dirijo a ese alto cuerpo, porque en muchas oportunidades he recibido la ayuda y el estímulo y sería la ocasión hacer una pequeña obra material de noble ejemplo y gran significación para el pueblo y para quienes nos visitan.

En espera de que pronto los heredianos podamos disfrutar de esta comodidad, soy de Uds.

Obsecuente servidor,

LEONARDO SOTO E.
Director de la Banda

Personas y Entidades que enviaron su contribución para sostener *La Campana de Cubujuqui* durante su segundo año de labor

SEGUNDA LISTA

Srita. Natalia Alvarado
Sr. Claudio Argüello
Sra. Raquel V. de Bolaños
Prbo. Rafael Cascante
Sr. Miguel Chacón R.
Sra. Angela S. de Chaverri
Sr. Carlos Chaverri
Sra. Isabel Ch. de Chaverri
Sr. Samuel Chaves
Sr. Francisco Dall'Anese
Sra. Micaelina v. de Fonseca
Sra. Graciela Herrera de Gómez
Srita. Celina González
Sra. Etelgive de Gutiérrez
Lic. Manuel Gutiérrez G.
Sr. Milton Gutiérrez Z.
Sr. Joaquín Herrera
Sr. Manuel Quesada
Sr. José Francisco Robert
Sr. Emilio Rodríguez
Sres. Julio Sánchez L., Sucs.
Prof. Julio Cefiro Solera
Sr. José Francisco Trejos
Prbo. Salomón Valenciano
Sra. Eloisa de Varela
Dr. Nilo Villalobos

Sr. Francisco Villegas
Sra. Oliva de Zamora
Municipalidad de Heredia
Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.

NOTA.—Seguiremos publicando en cada número los nombres de los nuevos contribuyentes.

La Campana de Cubujuqui no es, ni se piensa hacer de ella, una empresa comercial. Sus administradores y colaboradores trabajan sin remuneración, por el placer de servir a todos los heredianos. Nuestro deseo es de ayudar a realizar todas las obras de progreso que la Provincia de Heredia quiere llevar a cabo. *Solicitamos la colaboración de todos.*

de ciento cincuenta litros por segundo de que hablábamos antes. El encausamiento antes citado, sería para realizarlo en el menor tiempo posible, un año a lo sumo, haciéndolo en forma provisional y reforzándolo luego para su estabilidad. Cabe pensar que dentro de un tiempo no lejano habrá necesidad de llegar a construir lagos artificiales o embalses en los que se depositarían los sobrantes de agua de la estación invernal y los que luego regulados servirán en el verano para llenar las necesidades que lleguen a presentar.

Para el ancausamiento de esas fuentes es necesario construir las siguientes obras:

5793 metros de canal de tierra, la bocatomina de las diferentes quebradas, varios muros de retención, algunas captaciones y el arreglo de otras, divisiones y pasos de agua y la reparación de la zanja Pedregal la Viga, y Grande. Estos trabajos demandarán de inmediato una cantidad que según presupuesto elaborado por el señor Ingeniero don Jorge Manuel Dengo, asciende a la suma de ciento veinticuatro mil colones. Hecho este trabajo provisional conviene realizar luego la parte definitiva.

Es asimismo recomendable una distribución, efectiva y ajustada a la realidad, de estas aguas, para que ellas llenen las necesidades de todos. Indudablemente que cuando a esto se llegue se contará con la colaboración y las buenas intenciones de todos los interesados.

En relación con la urgencia de llevar a cabo dentro del curso de este año los trabajos antes enumerados, debemos manifestar, que la Municipalidad, que ha sostenido un largo y costoso litigio con finqueros y vecinos de Los Angeles y San Rafael de Heredia y con el señor Marco Tulio Fonseca, al salir avante en la defensa de sus intereses y en los de los señores propietarios de patios de beneficio de café, ha quedado obligada, por fallo de las nueve horas del trece de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete a llevar a cabo una serie de obras, que si bien la benefician en una forma directa, el mayor servicio viene a ser para quienes se dedican a la industria del café. Si esas obras, por abulia o por falta de interés de los interesados no se llevan a cabo dentro del término señalado, vendrán a crear serios trastornos que más tarde darán origen a nuevos litigios y a un entramamiento para la industria de Heredia.

Para terminar y antes de presentar los presupuestos de la obra, hacemos un cálido llamamiento a los señores beneficiadores para que emprendan la obra sin pérdida de tiempo, señalen la forma más correcta para su finan-

ciación y le indiquen a la Municipalidad los planes que tengan para su ejecución. Manifestamos también que al reunirnos para estudiar estos problemas, hemos contado con la magnífica colaboración del Ingeniero don Jorge M. Dengo, del señor Gobernador y Ejecutivo Municipal, del Administrador de la Planta Eléctrica, del Jefe de Obras y del Encargado de los Tanques don Reyes Arce.

PRESUPUESTO DE LA OBRA:

23	captaciones y reparación de las existentes a ₡ 150.00 c/u.....	₡ 3.450.00
23	captaciones permanentes de concreto a ₡ 600.00 c/u.....	13.800.00
5793	metros zanja en tierra (Queb. Grande a Miranda) a ₡ 6.00 c/u.....	34.758.00
20	peones, chofer, gasolina etc., a transportar diariamente.....	9.000.00
100	metros de muros de retención a ₡ 81.00 c/u. Herramientas (palas, picos, carretillos barras, etc.).....	8.100.00
	Dinamita y mecha ..	2.000.00
	Reparación zanja Grande y muros secos de tierra ..	500.00
	División de aguas en Quebrada de Monge	10.000.00
	División de aguas en la "Uvita de Monge" ..	500.00
	División de aguas en Los Angeles ..	1.200.00
	División de aguas en Marco Tulio Fonseca y Heredia ..	400.00
	Pasos y puentes ..	400.00
	Portillos y Cercados ..	2.000.00
	Gastos varios 10 % del total.....	2.000.00
	Dirección e imprevistos 5 % del total.....	9.000.00
	Prestaciones legales de acuerdo con el Código de Trabajo ..	4.500
		10.000.00
1500	metros arreglo zanja Pedregal-Paso de la Viga a ₡ 8.00 c/m.	12.000.00
	TOTAL.. ..	₡ 123.608.00
	TOTAL EN NUMEROS REDONDOS	₡ 124.000.00

PROMEDIO DEL CAFE BENEFICIADO

ENTRE 1941 Y 1946:

Lic.	Ernesto González.....	7.554	37.773
Ing.	Ricardo Fernández P. y Hno.....	3.609	18.045
Sr.	Delio Sánchez	2.384	11.923
Sres.	Hernández Vindas Hnos.....	5.500	27.501
Sra.	Juana Valerio vda. de Hernández ..	2.505	12.525
Sr.	Eloy León (Beneficio La Rosa).....	2.810	2.810
Sr.	Francisco Valiente Suc.....	730	3.651
Sr.	José Crisanto Badilla Suc.	884	4.424
Sr.	Eladio Rosabal	736	3.680
Sr.	Carlos Salazar	7.570	37.853
Sr.	Juan León.....	2.970	5.940
Sr.	Max Guardián	2.961	14.807
Sres.	Rohrmoser Hnos.....	4.817	19.269
Lic.	Alfredo González	2.390	11.950
Sr.	Benjamín Zumbado.....	1.346	6.733
Sr.	Guillermo Flores	961	961
Sr.	Julio Sánchez L. Suc.	22.146	110.733
	TOTAL.	71.873	330.573

Este informe ha sido redactado de acuerdo con las conclusiones a que llegó la comisión compuesta por el señor Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta, Lic. don Rafael Benavides Robles, don José Hernández Vindas y don Moisés Loría Ovares,

Municipalidad de Heredia**INFORME ACERCA DE LAS AGUAS DEL NORTE**

EL serio problema de la falta de agua, especialmente para uso industrial, que se ha venido presentando durante los últimos años agudizándose cada vez más, ha sido estudiado por la comisión que nombró la Municipalidad y los señores Beneficiadores de Café con todo cuidado e interés. De los estudios llevados a cabo se desprende que el problema se agudiza especialmente debido a dos factores.

1º—La desforestación sistemática que se ha hecho en los bosques de la región Norte de la provincia, en donde tienen su origen la mayoría de las fuentes que abastecen a los principales cantones.

2º—El incremento que ha tomado la industria, especialmente la cafetalera y la lechera.

Acerca del primer punto, o sea la desforestación de nuestros bosques, se ha hablado mucho y se han dictado magníficas medidas para contrarrestarla o para evitarla, tanto por parte de los Gobiernos como por las Municipalidades interesadas. Desgraciadamente éstas han sido infructuosas y el mal continúa, pudiendo llegar a presentar en un no lejano futuro, caracteres alarmantes. Urge hacer comprender a los finqueros, la necesidad de explotar los bosques en una forma científica, de tal manera que no solamente sean fuente de riqueza para los interesados, sino que no produzcan daño en perjuicio de la colectividad. Asimismo, es de imprescindible necesidad que los Municipios interesados en la conservación de las fuentes de agua potable o de uso industrial, obtengan terrenos aledaños que pueden ser reforestados en poco tiempo. Cualquier dinero que se gaste en la conservación de nuestros ríos y fuentes, ya sea educando la población o adquiriendo terrenos, es dinero que producirá el más alto interés.

Y para quienes en forma alguna quieran colaborar en la resolución de los problemas de la localidad, hacerlos cumplir fielmente las muchas y sabias disposiciones que se han dictado.

En cuanto al incremento que ha tomado la industria de la provincia, no se podrían tomar medidas que la limiten porque ello iría en contra de la economía de la misma. Si la industria cafetalera sufriera una limitación en sus actividades, el café no se perdería por-

que encontraría otras provincias para su laboreo, pero las gentes que sí se ganan la vida en esas actividades, entrarían automáticamente en un paro que crea problemas económicos tanto para las familias como para el comercio de las diferentes localidades. La otra industria que ha venido desarrollándose en los últimos años, la de lechería, necesitan un poco de atención de parte quizá de la Secretaría de Agricultura. Por una parte, es fuente de riqueza y de salud, pero por otra, en lo que a Heredia se refiere, se ha venido incrementando en zonas que carecen de agua o que si existe es en cantidades reducidas. Algunos de los incidentes que se han planteado a la Municipalidad de Heredia en los últimos días, tienen su origen en la razón antes apuntada. Por de pronto sería conveniente que los servicios de agua que necesitan para llenar las necesidades propias de la industria fueran adaptados a las recomendaciones que hace la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos y los principales tratados sobre industria lechera que se publican en el mismo país.

Estando latente el problema de la escasez de aguas, ¿cual sería la solución que se puede aconsejar? En nuestro concepto, y dadas las condiciones especiales de varios cantones de la provincia, será el de aumentar el caudal de que se disfruta actualmente encausando aguas que van hacia otra vertiente. A primera vista pareciera difícil hacerlo, pero ya se han llevado a cabo varios trabajos que indican la posibilidad de hacer una obra de mayor envergadura. Por lo pronto se pueden hacer discurrir hacia Heredia alrededor de ciento cincuenta litros de agua por segundo, siguiendo los trazados de los estudios hechos por varios ingenieros de la Municipalidad y de la Secretaría de Fomento.

Este último organismo ha pensado en encausar las fuentes Quebrada de Miranda, Las Chorreras y El Sa to en cantidad de ochenta litros por segundo, como aguas potables para uso de las poblaciones de Los Angeles y San Rafael de Heredia. Captadas estas aguas quedaría un sobrante de algo más de cincuenta litros por segundo que unidas a las Quebradas de Cañales, Los Joaquineños, La Raíz, Zapot-, Quebrada Grande, La Vaca, Lejía y Las Vueltas darían el caudal de más

(Concluye en la pág. anterior.)